

BASES DE POSTULACION A PROYECTOS DE INVESTIGACION BECA SAVAL-USACH

La Decanatura de la Facultad de Ciencias Médicas, canalizada a través del Vicedecanato de Investigación, en conjunto con el Laboratorio Saval, y con el fin de potenciar la investigación en el post título de nuestra Facultad, ofrece a los alumnos de Programas de Formación en Especialidad Médica, la posibilidad de participar en un concurso para estimular el desarrollo de investigación clínica.

1. En el concurso anual habrán 4 proyectos ganadores. Uno por \$ 2.000.000 y 3 de \$ 1.000.000 c/u. Esta cantidad será por 1 vez, y podrá incluir una parte del premio (no más del 30%), para la presentación en Congreso o publicación del respectivo trabajo.
2. Para evaluar los proyectos presentados se reunirá una Comisión Evaluadora que elaborará un ranking de resultados otorgando el premio a 4 (cuatro) puntajes mayores. La comisión estará conformada sólo por académicos de la facultad, quienes revisarán los trabajos. En caso de empate, se solicitará evaluación a 2 revisores competentes.
3. Para la postulación a dicha ayuda es necesario adjuntar el formulario de postulación adjunto a las bases antes del 14 de noviembre.
4. El informe de gastos y de resultados deberá ser entregado a más tardar el 14 de noviembre de acuerdo al formulario adjunto a las bases.
5. En cuanto al término del proyecto se deberá cumplir con los siguientes requisitos:
 - a. El informe de resultados y presupuestario ha sido aprobado por la comisión evaluadora.
 - b. Adjuntar el certificado de presentación y fotocopia del libro de resúmenes del Congreso respectivo y/o fotocopia simple de la publicación.
 - c. Si el comité constata que los recursos asignados no son utilizados para los fines que fueron requeridos se podrán suspender y solicitar su restitución.